



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N°
EXPTE N° 6357/17

Salta, 26 MAY 2020

093-20

VISTO: La presentación de fs. 31 mediante la cual Salvadores Indra María, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, solicita la constitución del tribunal examinador para la defensa de la Tesis sobre el tema: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS Y ELABORACIÓN DE PAUTAS PARA SU PUESTA EN MARCHA EN UN MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE SALTA"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 224/17 se aprobó el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS Y ELABORACIÓN DE PAUTAS PARA SU PUESTA EN MARCHA EN UN MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE SALTA".

Que la presentación se ajusta a lo establecido por Res. CD ECO 046/14 - Reglamento de Tesis, de la citada Maestría.

Que a fs. 32 la Esp. Mónica Raquel Segura, en carácter de Directora de la citada tesis, presta conformidad al pedido de constitución de tribunal realizado por el maestrando.

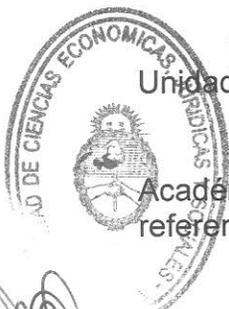
Que a fs. 35 la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la referida Maestría, eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, la propuesta de constitución del tribunal evaluador.

Que los profesionales propuestos cumplen con lo establecido en el Artículo 14 de la Res. CD ECO 046/14 Reglamento de Tesis.

Que a fojas 42, obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió Dictamen favorable obrante a fs. 43 y 44 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 01/20 de fecha 13.03.20 aprobó el Despacho N° 22/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 093-20
EXPTTE N° 6357/17
Salta, 26 MAY 2020

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador de la tesis sobre el tema "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS Y ELABORACIÓN DE PAUTAS PARA SU PUESTA EN MARCHA EN UN MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE SALTA" presentado por Salvadores Indra María, D.N.I. N° 26.897.018, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, conforme el siguiente detalle:

Miembros Titulares

Dr. Olver Benvenuto
Mg. Miguel Martín Nina
Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo

Miembros Suplentes

Dr. Jorge Isaac Benzrihen
Mg. Roberto A. Gillieri

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Esp. Mónica Raquel Segura, integre el Tribunal Evaluador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CD ECO N° 046/14.

ARTÍCULO 3°.- Facultar al señor Decano de ésta Unidad Académica, a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador detallado en el Artículo 1°, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Esp. Indra María Salvadores, a la Dirección de Posgrados, a la Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo, a la Esp. Mónica Raquel Segura, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
melg/mt

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORZA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa